

MÚSICA Curso 2009-2010

Introducción al área de MÚSICA

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con un valor incuestionable en la vida de las personas. En la actualidad, vivimos en un contacto permanente con la música, sin duda, el arte más poderosamente masivo de nuestro tiempo. El desarrollo tecnológico ha ido modificando considerablemente los referentes musicales de la sociedad por la posibilidad de una escucha simultánea de toda la producción musical mundial a través de los discos, la radio, la televisión, los juegos electrónicos, el cine, la publicidad, Internet, etc. Ese mismo desarrollo tecnológico ha abierto, a su vez, nuevos cauces para la interpretación y la creación musical, tanto de músicos profesionales como de cualquier persona interesada en hacer música.

Desde esta perspectiva, el currículo de Música para la Educación secundaria obligatoria pretende establecer puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en las aulas, estableciendo los cauces necesarios para estimular en el alumnado el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, llegando a un grado de autonomía tal que posibilite la participación activa e informada en diferentes actividades vinculadas con la audición, la interpretación y la creación musical.

Al carácter más global que el área de Educación artística presenta en la Educación primaria, sucede en esta etapa una aproximación más diferenciada y analítica. Esto se corresponde con las características evolutivas del alumnado, en un momento en que su capacidad de abstracción experimenta un desarrollo notable. Esta diferenciación no impide, sin embargo, que la materia se siga articulando en torno a dos ejes fundamentales, percepción y expresión, vinculados a su vez, y de forma directa, con la adquisición de una cultura musical básica y necesaria para todos los ciudadanos.

La percepción se refiere en esta materia al desarrollo de capacidades de discriminación auditiva, de audición activa y de memoria comprensiva de la música, tanto durante el desarrollo de actividades de interpretación y creación musical como en la audición de obras musicales en vivo o grabadas.

Por su parte, la expresión alude al desarrollo de todas aquellas capacidades vinculadas con la interpretación y la creación musical. Desde el punto de vista de la interpretación, la enseñanza y el aprendizaje de la música se centran en tres ámbitos diferenciados pero estrechamente relacionados: la expresión vocal, la expresión instrumental y el movimiento y la danza. Mediante el desarrollo de estas capacidades se trata de facilitar el logro de un dominio básico de las técnicas requeridas para el canto y la interpretación instrumental, así como los ajustes rítmicos y motores implícitos en el movimiento y la danza. La creación musical remite a la exploración de los elementos propios del lenguaje musical y a la experimentación y combinación de los sonidos a través de la improvisación, la elaboración de arreglos y la composición individual y colectiva.

El tratamiento de los contenidos que integran estos dos ejes debe hacerse teniendo en cuenta que, en la actualidad más que en otras épocas, la música es uno de los principales referentes de identificación de la juventud. El hecho de que el alumnado la sienta como propia constituye, paradójicamente, una ventaja y un inconveniente en el momento de trabajarla en el aula: ventaja, porque el valor, así como las expectativas y la motivación respecto a esta materia son elevadas; inconveniente, porque el alumnado al hacerla suya, posee sesgos confirmatorios muy arraigados.

La presencia de la Música en la etapa de Educación secundaria obligatoria debe considerarse como punto de referencia, el gusto y las preferencias del alumnado pero, simultáneamente, debe concebir los contenidos y el fenómeno musical desde una perspectiva creativa y reflexiva, intentado alcanzar cotas más elevadas de participación en la música como espectador, intérprete y creador. Partiendo de estos supuestos y de los dos grandes ejes en los que se articula la materia, percepción y expresión, los contenidos se han distribuido bloques.

En los contenidos previstos de primero a tercero, el primer bloque, *Escucha*, se vincula

directamente con el eje de percepción, al tiempo que el segundo y el tercero, *Interpretación y Creación* lo hacen con el eje de expresión. Por su parte, el cuarto bloque *Contextos musicales* incluye contenidos relacionados con los referentes culturales de las músicas que serán utilizadas en los bloques anteriores junto a otros que ayudan a conocer mejor el mundo musical actual y el papel de la música en distintos contextos sociales y culturales.

En los contenidos para el cuarto curso, en el que la Música es una materia opcional, el primer bloque *Audición y referentes musicales*, se relaciona directamente con el eje de percepción y recoge, al mismo tiempo, nuevos contenidos para profundizar en el papel de la música en distintos contextos sociales y culturales del pasado y del presente. El segundo bloque, *La práctica musical*, se inserta en el eje de expresión y recoge todos aquellos contenidos relacionados con la interpretación vocal e instrumental, el movimiento y la danza, la improvisación, la elaboración de arreglos y la composición, así como la participación en proyectos musicales de diversa índole. El tercer bloque, *Música y tecnologías*, estrechamente vinculado con los anteriores, incluye de manera explícita una serie de contenidos que permiten conocer y utilizar herramientas tecnológicas en actividades de audición y producción musical.

Esta organización de los contenidos en torno a bloques y ejes pretende presentarlos de forma coherente. No existe, sin embargo, prioridad de unos sobre otros ni exigencia por la que se deba partir preferentemente de uno de ellos. En otras palabras, en la práctica educativa se produce una interacción constante entre los distintos bloques, entre los ejes y entre los contenidos: lo expresivo contiene lo perceptivo y viceversa; las actitudes, los conceptos y los procedimientos se apoyan mutuamente. Entre los diferentes contenidos se establece una relación cíclica: unos enriquecen a otros, los promueven, desarrollan y consolidan. Al mismo tiempo, todos ellos se vinculan con los conocimientos del lenguaje y la cultura musical.

Contribución de la materia de MÚSICA a la adquisición de las competencias básicas

La materia de Música contribuye de forma directa a la adquisición de la **Competencia cultural y artística** en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Puede potenciar así, actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

La orientación de esta materia, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical permite su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Colabora al desarrollo de la **Competencia de autonomía e iniciativa personal**, mediante el trabajo colaborativo al que antes nos hemos referido y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo éstos, factores clave para la adquisición de esta competencia.

La música contribuye también a la **Competencia social y ciudadana**. La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la

oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar sus propias acciones con las de los otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado.

La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

La música también contribuye de manera directa al desarrollo del **Tratamiento de la información y competencia digital**. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del *hardware* y el *software* musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.

Además la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información aunque desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

La música también contribuye al desarrollo de la **Competencia para aprender a aprender**, potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y “apropiarse” de la misma. Por otra, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos, es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.

Respecto a la **Competencia en comunicación lingüística** la música contribuye, al igual que otras áreas, a enriquecer los intercambios comunicativos, y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. También colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.

Desde el punto de vista de la **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico** la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables. Además los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no solo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia.

Objetivos generales del Área de MÚSICA

“La música no es un tipo de entretenimiento, sino una presentación de ideas de los poetas o pensadores musicales, ideas que son una parte que el hombre puede percibir por la razón y que se deben corresponder con las leyes de la lógica humana.”

Arnold Schoenberg en *The musical idea*.

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información –medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos- para el conocimiento y disfrute de la música.
6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la comunidad.
10. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.
11. Conocer las distintas manifestaciones musicales a través de la historia y su significación en el ámbito artístico y sociocultural.
12. Comprender y valorar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
13. Conocer y apreciar el patrimonio cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un derecho de los pueblos y los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.
14. Desarrollar y consolidar hábitos de respeto y disciplina como condición necesaria para el desarrollo de las actividades musicales.

Temas transversales generales del Área de MÚSICA

El desarrollo de la programación del área de Música, basada en una metodología eminentemente activa en la que los procedimientos y actitudes son parte esencial del trabajo del aula, lleva implícito el tratamiento de los temas transversales en todas las unidades didácticas.

La **educación para la salud** tiene como objetivo primordial crear hábitos de higiene física y mental que permitan un desarrollo personal sano, el aprecio del cuerpo y su bienestar, una mejor calidad de vida y unas relaciones interpersonales basadas en la autoestima y el respeto. La música contribuye de manera especial a este objetivo en todos aquellos contenidos relacionados con la valoración del propio cuerpo como instrumento de expresión y comunicación. La educación psicomotriz con el trabajo del ritmo y la danza. El conocimiento y cuidado del aparato respiratorio y fonador con la educación vocal. Y, de forma general, todo el trabajo musical en grupo, que favorece las capacidades de relación interpersonal y el equilibrio psicofísico de los alumnos.

La **educación para la igualdad entre los sexos** aparece reflejada en todas las actividades de conjunto que implican la participación, integración, igualdad y respeto de todo el grupo. La interpretación musical permite un reparto igualitario de tareas y responsabilidades en la que determinadas actitudes estereotipadas son fácilmente observables y corregibles: por ejemplo, la elección de los chicos por los papeles rítmicos más potentes y las chicas por papeles melódicos y suaves.

La **educación del consumidor** se orienta a la educación del alumno como consumidor de música. La programación del área en este curso permite de manera especial fomentar la sensibilidad y la capacidad crítica de los alumnos hacia las distintas manifestaciones musicales, acercándoles a músicas normalmente desconocidas o rechazadas y reflexionando sobre los intereses comerciales y económicos que marcan las tendencias de la música popular actual.

La **educación ambiental** se puede concretar a través del trabajo de la relación sonido-silencio como contenido esencial del área. La percepción del silencio como condición imprescindible para la experiencia musical favorecerá la progresiva sensibilidad del alumno hacia los problemas del ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música.

La **educación moral y cívica** estará presente en todas las actividades de grupo y especialmente en las tareas de interpretación colectiva que suponen la formación de actitudes de cooperación, integración, respeto y atención hacia la actuación del profesor y de los compañeros.

La **educación para la paz** está presente a lo largo de todo el proyecto fomentando las actitudes de respeto y la convivencia en el trabajo diario del aula. El conocimiento de las distintas manifestaciones musicales de otros tiempos y otras culturas favorece la sensibilidad y el respeto a lo diferente.

MÚSICA 2º E.S.O.

1.- Objetivos

Bloque 1. Escucha

1. Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.
2. Utilización de recursos corporales, vocales instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras y musicogramas.
3. Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tiempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales.
4. Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos.
5. Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales.
6. La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.
7. Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
8. Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
9. Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

Bloque 2. Interpretación

1. La voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
2. Exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz como medio de expresión musical y práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la articulación.
3. Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
4. Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
5. Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) propias y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.

Bloque 3. Creación

1. La improvisación, la elaboración de arreglos y la composición como recursos para la creación musical.
2. Improvisación vocal e instrumental, individual y en grupo, en respuesta a distintos estímulos musicales y extra-musicales.
3. Sensibilidad estética frente a nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de las mismas.
4. Valoración de la lectura y la escritura musical y de los distintos medios de grabación sonora como recursos para el registro y difusión de una obra musical.

Bloque 4. Contextos musicales

1. Conocimiento de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y de otras culturas.
2. Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.

2.- Contenidos, con expresión de los contenidos mínimos

1. El lenguaje de la música.
 - 1.1. El sonido como fenómeno físico. La producción, transmisión y percepción del sonido.
 - 1.2. Representación gráfica de la música. El pentagrama y otras representaciones gráficas del sonido. Figuras y signos que representan y modifican el sonido. Alteraciones, matices, ligadura, puntillo... Concepto y función de las claves musicales.

1.3. El ritmo. Definición de ritmo musical. Tipos de ritmo. Los compases. Compases simples y compuestos. Fórmulas rítmicas: tresillos, síncopas, notas a contratiempo... El tempo: signos y expresiones que afectan a la velocidad de la música.

1.4. La melodía y la armonía. Los intervalos y su aplicación melódica y armónica. Elementos de construcción melódica y armónica: motivos, temas, frases, construcción de acordes. Las escalas y su relación con la tonalidad y la modalidad. Construcción de escalas mayores y menores. La textura: monodía y polifonía. Contrapunto, homofonía y melodía acompañada.

1.5. Procedimientos compositivos y formas de organización musical. Introducción a las formas musicales. Estructuras fijas y libres: rondó, variación, sonata...

1.6. Aproximación práctica al lenguaje musical a través de la lectura, escritura, audición, interpretación e improvisación.

2. La voz en la música. Formas más elementales de la música vocal. Estudio y análisis a través de la audición y la partitura. La música coral: formaciones vocales. La voz y el canto en el teatro. Práctica de repertorio vocal 'a capella', con acompañamiento instrumental o en su caso con movimiento.

3. Los instrumentos. Los instrumentos musicales: familias, grupos y subgrupos. Morfología de los instrumentos y técnicas para la producción sonora (pizzicato, legato...). Agrupaciones instrumentales. Música de cámara y sinfónica. Agrupaciones instrumentales populares. Práctica de las habilidades técnicas en instrumentos escolares. Utilización del repertorio adecuado que complemente su aprendizaje.

4. La música en la cultura y la sociedad. La música popular urbana. La música popular. La música y su implicación en otras manifestaciones artísticas. La música y la danza. La música y el teatro. La música y las artes plásticas. Conocimiento de las manifestaciones musicales en documentos, pintura, escultura..., a través de los medios audiovisuales. La música y el cine.

Contenidos mínimos

Conceptos

1. El sonido y sus cualidades.
2. ¿Cómo se escribe la música?
3. Aprendiendo como compositores.
4. Las formas musicales.
5. La expresión vocal.
6. La expresión instrumental.

Procedimientos

Participación activa en clase, interés por la materia, cuidar y mantener sus materiales (libro y cuaderno de pentagramas).

Actitud

Actitud favorable, asistencia a clase, justificación de las faltas de asistencia.

3.- Criterios de evaluación

1. Reconocer los diferentes parámetros del sonido que están presentes en la interpretación y el análisis de una estructura musical y distinguir los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.
2. Percibir e identificar el silencio, entendido como elemento estructurador del sonido, incorporándolo al análisis de las producciones musicales, tanto las que se han compuesto como las que se han escuchado.
3. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
4. Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.
5. Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.
6. Iniciarse en la utilización de algunos de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.
7. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

8. Alcanzar las pautas de conducta, los hábitos y la disciplina que permitan el adecuado desarrollo de las actividades musicales.
9. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.
10. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas y culturales: arquitectura, escultura, pintura...
11. Respetar las creaciones y actuaciones musicales con actitud crítica y abierta manteniendo la disciplina necesaria para saber escuchar en silencio y saber dialogar.
12. Reconocer el trabajo diario en el aula y en casa, la atención en clase, la realización de los deberes y el buen mantenimiento del cuaderno.

4.- Metodología didáctica

Aspectos generales y fundamentación didáctica

La educación musical promueve el desarrollo de capacidades perceptivas y expresivas. Para unas y otras es preciso un cierto dominio del lenguaje de la música, del cual, a su vez, depende la adquisición de una cultura musical. El conocimiento y utilización del lenguaje musical permite la identificación de los diversos elementos integrantes de la música, así como la utilización de estos elementos en la interpretación y producción musical. El conocimiento del lenguaje y, junto con ello, de la cultura musical ha de permitir al alumnado de Secundaria una reflexión sobre la música, una mejor comprensión del hecho musical y también cierta capacidad de valoración estética de la música. Es también en el lenguaje musical donde ha de darse la compenetración entre las distintas actividades educativas musicales, en las que los alumnos han de ser oyentes, intérpretes y también creadores de sus propias composiciones, siendo capaces, con todo ello, de expresar sus emociones, ideas y sentimientos por procedimientos musicales.

El desarrollo de **capacidades perceptivas** en música implica elementos básicos de capacidad de:

- escucha activa, basada en una actitud primordial de sensibilización al hecho musical, de percepción capaz de distinguir los elementos que lo integran y de diferenciar las cualidades musicales.
- audición atenta al significado de la música, descubriendo la obra musical como conjunto acabado y con sentido propio, y captando también la relación entre lo que se escucha y los conocimientos musicales previos, así como entre los diferentes elementos integrantes de la obra.
- memoria comprensiva, para asociar unos elementos a otros y para recordar y evocar experiencias sonoras individualizadas y discursos musicales progresivamente más largos y complejos.

El desarrollo de cada una de esas capacidades perceptivas está condicionado por la riqueza de las experiencias musicales de los alumnos y alumnas y se traduce en la capacidad de escuchar y recordar, con atención continua y conciencia gozosa, obras musicales de complejidad y duración crecientes. Junto con las capacidades perceptivas están las **capacidades expresivas** que la educación musical ha de promover. Son capacidades que se perfeccionan mediante el cultivo de:

- la voz, con la que se adquieren destrezas relativas a la respiración, emisión de sonidos, interpretación de ritmos y melodías.
- las habilidades instrumentales, que desarrollan capacidades motrices básicas mediante la coordinación auditiva, visual y táctil.
- la disposición para el movimiento y la danza, que potencia la coordinación corporal, estimula la observación auditiva y aporta un sentido global a la expresión musical.

Entre las capacidades perceptivas y las expresivas se establece una relación recíproca y cíclica: unas enriquecen a otras, las promueven, desarrollan y consolidan. Unas y otras, por otra parte, están mediadas por los conocimientos de lenguaje y de cultura musical y se desarrollan e implican en ámbitos de distinta naturaleza: psicomotores, emocionales y cognitivos.

Metodología

- aprendizaje significativo (relacionar los conocimientos previos con los nuevos).
- funcionalidad (utilidad de los conocimientos de cara a nuevos aprendizajes).
- interrelación (con otros contenidos de la misma área y de otras).
- aspectos prácticos (posible aplicación práctica, formación profesional de base).
- cooperación (clima de aceptación mutua y coordinación de intereses entre profesor-alumno y alumno-alumno).
- autoestima (buscar la autoconfianza, el estímulo y el equilibrio personal).
- tipo de trabajo: individual, de pequeño grupo (2-5), de grupo coloquial (8-15), de grupo medio (una clase) y de gran grupo (50-60).

Actividades

- actividades de presentación-motivación.
- actividades de evaluación de los conocimientos previos.
- actividades de desarrollo de los contenidos (individuales y / o colectivos).
- actividades de consolidación (individuales y / o colectivos).
- actividades de síntesis-resumen.
- actividades de refuerzo (en el aula y fuera del aula).
- actividades específicas para alumnos con necesidades educativas especiales.
- actividades de ampliación (en el aula y fuera del aula).
- actividades extraescolares y actividades de investigación.
- actividades de evaluación.
- actividades de recuperación.

5.- Atención y promoción de la lectura



Isserlis, Steven: *Por qué Beethoven tiró el estofado*. Ed. Antonio Machado, Madrid, 2008. Precio aproximado: 13 euros.

“Por qué Beethoven tiró el estofado” es un apasionante recorrido por la vida y la obra de seis compositores geniales, Johann Sebastian Bach, Wolfgang Amadeus Mozart, Ludwig van Beethoven, Robert Schumann, Johannes Brahms e Igor Stravinsky, por los cuales el autor, un gran violonchelista, siente una especial admiración. Con un tono humorístico y en apariencia despreocupado, Isserlis nos introduce en el mundo mágico y fascinante de seis autores que, cada uno en su época, dieron un giro a la historia de la música clásica y la hicieron llegar a millones de personas.



Mörike, Eduard: *Mozart, camino de Praga*. Ed. Alba, Valladolid, 2006. Precio aproximado: 13 euros.

Cuando Eduard Mörike publicó “Mozart, camino de Praga” en 1855, era, según Theodor Storm, un hombre prematuramente envejecido. Esta novela corta, sin embargo, lo muestra en la plenitud de sus facultades, y es la única de sus obras en prosa que tuvo y sigue teniendo un éxito indiscutible: como “nouvelle”, trasciende las fronteras del género, renovándolo y abriendo nuevos caminos. En el otoño de 1787, Mozart y su mujer se encuentran de viaje hacia Praga, para asistir al estreno de “Don Giovanni”. En uno de los altos en el camino, Mozart entra en el jardín de una casa señorial. Allí es reconocido e invitado a una fiesta, donde tocará para sus huéspedes algunos de los pasajes de “Don Giovanni”. A partir de esta anécdota, Mörike traza, desde la perspectiva de diversos personajes, una semblanza psicológica del músico y, al mismo tiempo, un inigualable retrato del ambiente de la época rococó, en el que, a pesar de su tono ligero, asoman tintes sombríos que presagian el trágico fin del compositor y la sociedad en que se mueve. El incomparable Mozart es el protagonista de esta exquisita narrativa basada en una anécdota suya al coger una naranja de un jardín privado cuando se dirigía a estrenar Don Giovanni. Dicha curiosidad sirvió en bandeja de plata a Mörike la posibilidad de crear un fresco narrativo de la figura del músico analizando sus ideales, sus fantasmas y sus anhelos dando como resultado una obra excelente, fresca y amena llena de curiosidades y de valor histórico que embriaga por su poder de atracción.

6.- Distribución temporal de los contenidos

- Unidad didáctica 1. Nuestro entorno sonoro (septiembre-octubre 2009).
- Unidad didáctica 2. El almacén de música (noviembre-diciembre 2009).
- Unidad didáctica 3. Música y otras artes (enero-febrero 2010).
- Unidad didáctica 4. Música y nuevas tecnologías (febrero-marzo 2010).
- Unidad didáctica 5. Música para todos los gustos (abril-mayo 2010).
- Unidad didáctica 6. El poder de la música (mayo-junio 2010).

7.- Actividades para la recuperación de materias pendientes del curso anterior

Si el alumno está cursando 2º E.S.O., aprobando la materia automáticamente recupera la asignatura de 1º Taller de Música. La calificación obtenida en 2º será la misma con que se recuperará 1º. En caso de ser necesario, se repartirá a los alumnos fichas con actividades específicas de recuperación.

8.- Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

En la materia de música no existen desdobles o agrupaciones flexibles en un mismo grupo o clase. En cualquier caso sí se toman medidas de atención a la diversidad de alumnado existente. Cada profesor elaborará las adaptaciones curriculares para los alumnos que lo necesiten (compensatoria, integración, diversificación, aula de enlace, castellanización, sobredotación...). Estas adaptaciones se harán con fichas, resúmenes especiales... junto con la jefa del Departamento y, si es necesario, con el Departamento de Orientación.

9.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

No cabe duda a este respecto que la evaluación en una asignatura eminentemente práctica como la música debe ser continuada. Por este mismo factor la evaluación puede ser más personalizada si cabe pues el alumno debe mantener una presencia activa durante toda la clase. Los procedimientos de evaluación serán de varios tipos a la búsqueda de una evaluación justa y global. De este modo, las herramientas de evaluación se basarán en notas obtenidas de:

- Evaluación inicial.
- Pruebas o controles escritos sobre dimensiones teóricas explicadas en clase.
- Procesos de creatividad musical orientados por el profesor en terrenos como la dirección de la orquesta escolar, composición de melodías y creación de entidades sonoras grabadas, ya sea por vía concreta o de la informática.
- Pruebas de audición sobre determinados temas como la forma, distinción de instrumentos o voces y aproximaciones históricas.
- Pruebas de interpretación sobre repertorio ofrecido por el profesor tanto a nivel vocal y/o instrumental.
- Debates calificables de defensa de estilos o períodos musicales donde primará la expresión y la terminología adecuada.
- Trabajos de investigación sobre autores, obras, géneros o estilos musicales diversos.
- Análisis de partituras.

10.- Criterios de calificación

Los criterios de calificación se establecerán de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- 70% contenidos.
- 20% procedimientos.
- 10% actitud.

En caso de alumnos con necesidades educativas especiales (compensatoria, integración, diversificación, aula de enlace, castellanización...) no se tendrán en cuenta estos porcentajes. Los criterios de calificación para estos alumnos primarán la actitud y los procedimientos frente a los contenidos, aunque serán individualizados y personalizados para cada alumno.

Estos criterios de calificación pueden ser modificados en alguno o algunos de los siguientes casos:

- Asistencia: además de lo dispuesto en la programación del IES Mateo Alemán respecto a la pérdida de la evaluación continua, aquellos alumnos que sobrepasen en un 25 % la asistencia, con faltas injustificadas en una evaluación podrán obtener la calificación "insuficiente".
- Trabajo personal: se podrá calificar negativamente a aquellos alumnos que no realicen un 75 % de las tareas individuales. Asimismo se podrá rebajar un punto la calificación de la evaluación si no se presentan los cuadernos de trabajo a petición del profesor/a.

- Los alumnos que en una evaluación acumulen 3 partes por faltas contrarias a la convivencia podrán ser calificados con “insuficiente”.

11.- Pérdida del derecho a la evaluación continua

Por falta de asistencia sin justificar al 20% de las clases de la materia se perderá el derecho a la evaluación continua. El profesor informará, por escrito (en la agenda escolar, en un parte...) y/o por teléfono, de la posible pérdida de evaluación al alumno, al tutor y a los padres. Si esta actitud se reitera, no hay cambios significativos y el alumno/a deja de asistir a clase, perderá su derecho a ser evaluado de forma continua. En cualquier caso, el alumno/a tendrá derecho a presentarse a la evaluación extraordinaria de septiembre.

12.- Evaluación extraordinaria de septiembre 2º ESO (estructura, criterios de calificación...)

En primer lugar y durante la entrega de notas de junio, al alumno que le quede la materia de música suspendida se le entregará una plantilla para repasar y hacer ejercicios en verano.

Pregunta 1. Unidad didáctica 1. Nuestro entorno sonoro.

Escribe el nombre de las siguientes notas en clave de Sol. Escribe las notas donde corresponda.

Pregunta 2. Unidad didáctica 2. El almacén de música.

Completa con figuras y/o silencios los siguientes compases.

Pregunta 3. Unidad didáctica 3. Música y otras artes.

Une con una flecha cada instrumento con el grupo al que pertenece:

triángulo	cuerda frotada
piano	viento-metal
flauta	cuerda punteada o rasgada
guitarra	percusión de afinación determinada
violín	cuerda percutida
trompeta	percusión de afinación indeterminada
xilófono	viento-madera

Pregunta 4. Unidad didáctica 4. Música y nuevas tecnologías.

Une con una flecha cada voz con su definición:

soprano	la voz femenina más aguda
barítono	la voz femenina intermedia
contralto	la voz femenina más grave
mezzosoprano	la voz masculina más aguda
bajo	la voz masculina intermedia
tenor	la voz masculina más grave

Pregunta 5. Unidad didáctica 5. Música para todos los gustos.

Une con una flecha cada compositor con una característica y el estilo correspondiente:

Autor del <i>Epitafio de Seikilos</i>	notación alfabética	Grecia
Guido d'Arezzo	canto gregoriano	Clasicismo
Tomás Luis de Victoria	piano	Renacimiento
Georg Friedrich Haendel	“Aleluya” <i>El Mesías</i>	Nacionalismo
Wolfgang Amadeus Mozart	aparece la polifonía	Barroco
Frédéric Chopin	instrumentos electrónicos	Romanticismo
Isaac Albéniz	<i>Suite Iberia</i>	Música pop
Igor Stravinsky	<i>La consagración de la primavera</i>	Edad Media
Madonna	forma sonata	Vanguardia Siglo XX

Pregunta 6. Unidad didáctica 6. El poder de la música.

Define las siguientes agrupaciones vocales e instrumentales.

Solista:

Dúo:

Trío:

Cuarteto de cuerda:

Quinteto de cuerda:

Coro:

Escolanía:

Orfeón:
Orquesta de cámara:
Orquesta sinfónica:
Banda de jazz:
Grupo pop-rock:

Pregunta 7. Trabajo de verano.

Añadir al examen un trabajo escrito a mano con extensión de un folio sobre alguna de las siguientes áreas: Sonido, ruido y silencio / Los medios de grabación del sonido / La música y los medios de comunicación / La música electrónica / La clasificación de la música / La musicoterapia.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación se establecerán de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- 90% contenidos (preguntas 1, 2, 5 y 6: 2 puntos cada una; preguntas 3 y 4: 0'5 punto cada una).
- 10% procedimientos (pregunta 7: trabajo de verano, 1 punto).

13.- Materiales, textos y recursos didácticos

El alumnado de 2º ESO cuenta con el siguiente material:

Dando la nota. Libro del alumno I, Editorial Pearson Alhambra.

Dando la nota. Cuaderno de actividades I + CD Audio + CD-ROM, Editorial Pearson Alhambra.

Además, este departamento cuenta con dos aulas de música (una para Primer Ciclo en el Edificio B y otra para Segundo Ciclo en el Edificio A) con el siguiente material:

- pizarra con pentagramas.
- pizarra normal.
- equipos de música completos con dos altavoces.
- dos pianos electrónicos Yamaha Clavinova (Edificio A y Edificio B).
- instrumental escolar de percusión (Orff). Cinco guitarras.
- fonoteca de compact discs (550), casetes (50) y discos de vinilo (20).
- vídeos (20) y DVD (20) de óperas, conciertos...
- enciclopedias (Historia de la Música de Olimpo y Auditorium de Planeta), libros de historia, manuales de historia de la música y léxico de música.
- partituras, CD y DVD particulares de los profesores.

MÚSICA 3º E.S.O.

1.- Objetivos

1. Profundizar en los conocimientos teórico-musicales aprendidos en cursos anteriores, para lograr una mayor autonomía tanto en la vertiente cultural como en el empleo de signos gráficos.
2. Estudiar y analizar musicalmente los elementos que configuran un repertorio seleccionado.
3. Aplicar los contenidos de lenguaje musical ya aprendido a pequeñas composiciones propias.
4. Estudiar los elementos del lenguaje musical en relación con el mundo de la acústica.
5. Cuidar cada vez más los aspectos básicos de la educación vocal, como son afinación, entonación, articulación y expresión.
6. Tocar un instrumento personal (flauta, guitarra, teclado...) de forma elemental pero correcta y expresiva.
7. Adquirir la capacidad de elaborar ideas musicales utilizando los conocimientos de lenguaje musical, técnica vocal e instrumental adquiridos.
8. Comprender los diferentes usos sociales que puede tener la música a través de la audición y la observación.
9. Desarrollar la capacidad de análisis de obras musicales, a través de la observación diferenciando sus elementos formales y estilísticos.
10. Interesarse por conocer diversos estilos de música, históricos y actuales con un criterio abierto que permita comprender su intención expresiva.
11. Utilizar los medios de comunicación y las nuevas tecnologías para mejorar el conocimiento y apreciación de la música.
12. Adquirir el hábito de investigar sobre la música que se escucha.
13. Conocer el vocabulario básico relacionado con el lenguaje musical.
14. Adquirir el hábito de lectura de críticas musicales en los medios de comunicación.
15. Utilizar correctamente el vocabulario técnico-musical en coloquios, debates e información escrita.
16. Adquirir la capacidad de valorar y respetar los criterios y opiniones ajenas en cuanto a gustos musicales, pudiendo participar en debates grupales.
17. Tomar conciencia del silencio como parte integrante de la música y de su necesidad en la vida cotidiana.
18. Adquirir el hábito de escucha atenta y reflexiva, con criterios propios.
19. Desarrollar la capacidad de la audición atenta y abierta de música de diferentes períodos históricos y lugares.
20. Adquirir el hábito de escuchar respetuosamente música de diversos orígenes y estilos, siendo capaz de captar sus elementos y de relacionarla con los gustos propios.
21. Asistir a espectáculos musicales con una actitud abierta y respetuosa, integrando la música como parte del ocio personal.
22. Investigar los estilos y formas de la música vocal e instrumental en los diferentes períodos históricos.
23. Conocer la evolución de los elementos técnicos relacionados con la música, desde la fabricación de instrumentos artesanos hasta la tecnología actual.
24. Alcanzar una visión general de la música y su evolución a través de los tiempos, situando a cada autor y obra escuchada en su contexto histórico.
25. Escuchar, reconocer y analizar un variado repertorio de obras de distintos autores, épocas, géneros... indagando datos sobre cada obra y autor.
26. Analizar la relación de la música y su contexto histórico desde distintas perspectivas: social, económica, política, religiosa, tecnológica, artística...

2.- Contenidos, con expresión de los contenidos mínimos

Bloque 1. Escucha

1. Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.
2. Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas para la comprensión de la música escuchada.
3. Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tiempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales.
4. Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.
5. Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, incluyendo las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.
6. La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.
7. Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
8. Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
9. Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

Bloque 2. Interpretación

1. Exploración de las posibilidades de diversas fuentes sonoras y práctica de habilidades técnicas para la interpretación.
2. Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación.
3. Agrupaciones vocales e instrumentales en la música de diferentes géneros, estilos y culturas. La interpretación individual y en grupo.
4. Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
5. Experimentación y práctica de las distintas técnicas del movimiento y la danza, expresión de los contenidos musicales a través del cuerpo y el movimiento e interpretación de un repertorio variado de danzas.
6. Utilización de los dispositivos e instrumentos electrónicos disponibles para la interpretación y grabación de piezas y actividades musicales y comentario crítico de las mismas.
7. Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
8. Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) propias y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.
9. Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

Bloque 3. Creación

1. Elaboración de arreglos de canciones y piezas instrumentales, mediante la creación de acompañamientos sencillos y la selección de distintos tipos de organización musical (introducción, desarrollo, interludios, coda, acumulación, etc.).
2. Composición individual o en grupo de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.
3. Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las composiciones propias usando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación.
4. Utilización de recursos informáticos y otros dispositivos electrónicos en los procesos de creación musical.
5. Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales.
6. Sensibilidad estética frente a nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de las mismas.

7. Valoración de la lectura y la escritura musical y de los distintos medios de grabación sonora como recursos para el registro y difusión de una obra musical.

Bloque 4. Contextos musicales

1. Conocimiento de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y de otras culturas.
2. Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.
3. Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos, compositores y compositoras, intérpretes, conciertos y producciones musicales en vivo o grabadas.
4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y en las tecnologías de la información y la comunicación. Valoración de los recursos tecnológicos como instrumentos para el conocimiento y disfrute de la música.
5. La música al servicio de otros lenguajes: corporal, teatral, cinematográfico, radiofónico, publicitario. Análisis de la música utilizada en diferentes tipos de espectáculos y producciones audiovisuales.
6. El consumo de la música en la sociedad actual. Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y la polución sonora.

Contenidos mínimos

Conceptos

1. Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tiempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales.
2. Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.
3. Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, incluyendo las interpretaciones y composiciones realizadas en el aula.
4. Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación.
5. Agrupaciones vocales e instrumentales en la música de diferentes géneros, estilos y culturas. La interpretación individual y en grupo.
6. Sensibilidad estética frente a nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de las mismas.
7. Conocimiento de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y de otras culturas.
8. Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.

Procedimientos

Participación activa en clase, interés por la materia, cuidar y mantener sus materiales (libro, cuaderno de pentagramas, fichas y cuaderno de anillas).

Actitud

Actitud favorable, asistencia a clase, justificación de las faltas de asistencia.

3.- Criterios de evaluación

1. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
2. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
3. Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.
4. Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.
5. Acompañar melodías aplicando los conocimientos básicos de lenguaje musical adquiridos y respetar el marco de actuación de esquemas rítmico-melódicos en situaciones e improvisación e interpretación.
6. Utilizar con autonomía algunos de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.

7. Elaborar un arreglo para una canción o una pieza instrumental utilizando apropiadamente una serie de elementos dados.
8. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.
9. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.
10. Caracterizar la función de los medios de comunicación como elementos de difusión de la música.
11. Mantener en toda la actividad musical y el trabajo la disciplina y el silencio necesarios.
12. Valorar el trabajo diario en el aula y en casa, la atención en clase, la realización de los deberes y el buen mantenimiento del cuaderno de ejercicios.

4.- Metodología didáctica

El diseño de las estrategias que se llevarán a cabo para la enseñanza de la asignatura se basarán en la coherencia e interacción de lo aprendido.

En cuanto a la metodología de la enseñanza de estrategias de aprendizaje o procedimientos, el alumno deberá de ver cuál es el sentido de lo aprendido, por ello deben ser el propio alumno el que, discutiendo constructivamente con el profesor, proponga las metas y objetivos de su aprendizaje. El aprendizaje se llevará a cabo individualmente y en grupo. La práctica es imprescindible para la enseñanza de los procedimientos. Esta práctica ha de ser constante y sistemática, distribuida a lo largo del aprendizaje, no intensiva y breve. Debe estar provista de sentido para el alumno para lo cual ayudará que esté graduada en pasos sucesivos.

En cuanto a la metodología para el aprendizaje conceptual, el profesor presentará las ideas básicas sobre las cuales el alumno construirá su aprendizaje con conceptos claros y concisos teniendo en cuenta las características de los contenidos, la competencia curricular y el desarrollo evolutivo del alumno.

En cuanto a la metodología para el aprendizaje de actitudes y valores, el aprendizaje se basará en refuerzos tanto positivos como negativos que recibe el alumno de su entorno, en la imitación de valores y actitudes que respeten la convivencia, en la facilitación de soluciones ante conflictos y en la participación y cooperación de los alumnos en actividades musicales sencillas.

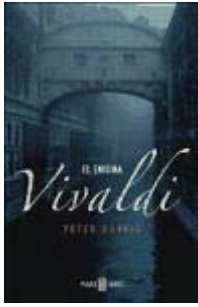
La didáctica que se utilizará de la asignatura se basará en explicaciones teóricas breves, análisis de obras musicales, presentación de un marco socio-histórico para poder ubicar adecuadamente la música de cada época, identificación de audiciones ordenadas en tarjetas con los datos básicos de cada una, ejecución en grupo de obras musicales muy fáciles de cada época para comprender mejor sus características estilísticas, debates, resúmenes, audición en directo o no de obras musicales con diferentes instrumentos, ejercicios y pequeños estudios comparativos estilísticos de diferentes épocas históricas de la Música.

5.- Atención y promoción de la lectura



Bernstein, Leonard: *El Maestro invita a un concierto*. Ed. Siruela, Madrid, 2002. Precio aproximado: 20 euros.

Las 15 «lecciones» magistrales que contiene este libro revolucionaron, ya en los años sesenta, los fundamentos de la pedagogía de la música. Por entonces, el prestigioso compositor y director de orquesta Leonard Bernstein (1918-1990) presentaba en televisión sus famosos «Conciertos para jóvenes», y explicaba de una forma amena y didáctica esos conceptos y puntos considerados aburridos o difíciles en la música (el solfeo, el contrapunto, los acordes, qué es un concierto, la música sinfónica, cómo suenan los diferentes instrumentos, etc.). En esta cuidada selección de dichos conciertos advertiremos que, lo más curioso, es que Bernstein, para ofrecer claridad en sus explicaciones, acude no sólo a los propios clásicos sino a la música moderna de los Beatles o al jazz.



Harris, Peter: *El enigma Vivaldi*. Ed. Plaza y Janés, Barcelona, 2005. Precio aproximado: 8 euros.

Poco antes de morir en Viena, el compositor y violinista Antonio Vivaldi envió a una sociedad secreta de la que era miembro, la Fraternitas Charitatis, una terrible información; estaba en clave, para evitar que pudiera ser leída por otras personas. Tanto la clave como la información se perdieron. Ya en la actualidad, un violinista español devoto de Vivaldi, el «cura rojo», como era llamado por el color de su pelo, encuentra por casualidad el documento, que resulta ser una extraña partitura. Sólo falta descifrar su contenido; para ello el violinista establece contactos con gente que no resulta inocente en absoluto. De ese modo se pone en el punto de mira de otros que también ambicionan el secreto de Vivaldi y que no están dispuestos a detenerse ni ante el asesinato. ¿Qué terrible secreto descubrió Vivaldi? ¿Cómo descifrarlo? ¿Por qué despierta tanto interés? Peter Harris despliega un thriller lleno de acción e intriga con un final inesperado, que es también un viaje por el pasado y el presente de una ciudad que oculta misterios vedados a los turistas.



Süskind, Patrick: *El Contrabajo*. Ed. Seix Barral, Barcelona, 1999. Precio aproximado: 8 euros.

Érase un hombre pegado a un trozo de madera sin alma; casi inhumano, nunca divino. Un hombre siamés de un contrabajo, pegado a él por la ley de una profesión en primer lugar, cuidando de aquello que le da de comer, pero también adherido a la madera por amor, durmiendo sobre ella cuando hace frío para resguardarla. "El contrabajo" es una historia de amor difícil, una historia de amor con aquello que según las leyes humanas sólo se puede poseer, nunca amar, lo material.

6.- Distribución temporal de los contenidos

- Unidad didáctica 1. Todo lo que nos rodea suena (septiembre-octubre 2009).
- Unidad didáctica 2. Música para una vida (noviembre-diciembre 2009).
- Unidad didáctica 3. Espacios para la música (enero-febrero 2010).
- Unidad didáctica 4. Una broma musical (febrero-marzo 2010).
- Unidad didáctica 5. Punta, tacón y ¡a bailar! (abril-mayo 2010).
- Unidad didáctica 6. Un, dos, tres..., grabando (mayo-junio 2010).

7.- Actividades para la recuperación de materias pendientes del curso anterior

Si al alumno le queda pendiente una evaluación y aprueba la siguiente, de forma automática recupera la anterior, debido a que la metodología empleada es de evaluación continua. Por ejemplo, si tiene suspendida la 1ª evaluación y aprueba la 2ª evaluación, recupera la primera. Si suspende las tres evaluaciones y aprueba el examen de septiembre, recupera la materia.

Si el alumno está repitiendo 3º E.S.O., al volver a estudiar la asignatura de música y aprobar la materia, recupera la asignatura y se calificará con la nota obtenida.

Si el alumno tiene pendiente la música de 2º E.S.O., al aprobar música 3º E.S.O. automáticamente recupera la anterior.

8.- Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

En la materia de música no existen desdobles o agrupaciones flexibles en un mismo grupo o clase. En cualquier caso sí se toman medidas de atención a la diversidad de alumnado existente. Cada profesor elaborará las adaptaciones curriculares para los alumnos que lo necesiten (compensatoria, integración, diversificación, aula de enlace, castellanización, sobredotación...). Estas adaptaciones

se harán con fichas, resúmenes especiales... junto con la jefa del Departamento y, si es necesario, con el Departamento de Orientación.

9.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos que se utilizarán en el curso estarán encaminados a obtener una constatación de que el alumno aprovecha las clases convenientemente a través de resúmenes y comentarios a películas cinematográficas en las que los protagonistas son compositores destacados en la historia de la Música, a través de exámenes escritos, comentarios de textos musicales, reconocimiento de audiciones siguiendo un sistema de fichas de las audiciones elaboradas previamente, preguntas en clase, ejercicios del libro de texto y pruebas de consecución rítmica.

No cabe duda a este respecto que la evaluación en una asignatura eminentemente práctica como la música debe ser continuada. Por este mismo factor la evaluación puede ser más personalizada si cabe pues el alumno debe mantener una presencia activa durante toda la clase. Los procedimientos de evaluación serán de varios tipos a la búsqueda de una evaluación justa y global. De este modo, las herramientas de evaluación se basarán en notas obtenidas de:

- Evaluación inicial.
- Pruebas o controles escritos sobre dimensiones teóricas explicadas en clase.
- Procesos de creatividad musical orientados por el profesor en terrenos como la dirección de la orquesta escolar, composición de melodías y creación de entidades sonoras grabadas, ya sea por vía concreta o de la informática.
- Pruebas de audición sobre determinados temas como la forma, distinción de instrumentos o voces y aproximaciones históricas.
- Pruebas de interpretación sobre repertorio tanto a nivel vocal y/o instrumental.
- Debates calificables de defensa de estilos o períodos musicales donde primará la expresión y la terminología adecuada.
- Trabajos de investigación sobre autores, obras, géneros o estilos musicales diversos.
- Análisis de partituras.

10.- Criterios de calificación

Se establecerá un sistema en el que los alumnos irán obteniendo puntos por cada clase aprovechada adecuadamente. En cada clase se obtiene un punto si se ha atendido y se han hecho los ejercicios propuestos y se pierde si se habla o se molestan las explicaciones y no se hacen los ejercicios ni se trae el material obligatorio. Los alumnos que consigan el número de puntos solicitado para aprobar por evaluación han demostrado un aprovechamiento correcto de las clases y deberán de hacer un examen de evaluación obligatorio para subir nota. Los que no hayan logrado los puntos necesarios tendrán que hacer un examen para intentar aprobar la evaluación.

En la primera evaluación se necesitarán 10 puntos para aprobar. En la segunda evaluación se necesitarán 20 puntos para aprobar. En la tercera evaluación se necesitarán 10 puntos para aprobar. Los criterios de calificación se establecerán de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- 70% contenidos.
- 20% procedimientos.
- 10% actitud.

En caso de alumnos con necesidades educativas especiales (compensatoria, integración, diversificación, aula de enlace, castellanización...) no se tendrán en cuenta estos porcentajes. Los criterios de calificación para estos alumnos primarán la actitud y los procedimientos frente a los contenidos, aunque serán individualizados y personalizados para cada alumno.

11.- Pérdida del derecho a la evaluación continua

Por falta de asistencia sin justificar al 20% de las clases de la materia se perderá el derecho a la evaluación continua. El profesor informará, por escrito (en la agenda escolar, en un parte...) y/o por teléfono, de la posible pérdida de evaluación al alumno, al tutor y a los padres. Si esta actitud se reitera, no hay cambios significativos y el alumno/a deja de asistir a clase, perderá su derecho a ser

evaluado de forma continua. En cualquier caso, el alumno/a tendrá derecho a presentarse a la evaluación extraordinaria de septiembre.

12.- Evaluación extraordinaria de septiembre 3º ESO (estructura, criterios de calificación...)

En primer lugar y durante la entrega de notas de junio, al alumno que le quede la materia de música suspendida se le entregará una plantilla para repasar y hacer ejercicios en verano.

Pregunta 1. Unidad didáctica 1. Todo lo que nos rodea suena.

Escribe el nombre de las siguientes notas en clave de Sol en notación silábica y alfabética.

Pregunta 2. Unidad didáctica 2. Música para una vida.

Completa los siguientes compases de 4/4, 3/4 y 2/4 con figuras y/o silencios.

Pregunta 3. Unidad didáctica 3. Espacios para la música.

Une con una flecha cada voz e instrumento con su definición o familia:

soprano	la voz femenina más aguda
barítono	la voz femenina intermedia
castrado	voz de hombre castrado (laringe niño)
contralto	la voz femenina más grave
mezzosoprano	la voz masculina más aguda
bajo	la voz masculina intermedia
tenor	la voz masculina más grave
contratenor	voz masculina que imitavoz femenina
triángulo	cuerda frotada
piano	viento-metal
flauta	cuerda punteada o rasgada
guitarra	percusión de afinación determinada
violín	cuerda percutida
trompeta	percusión de afinación indeterminada
xilófono	viento-madera

Pregunta 4. Unidad didáctica 4. Una broma musical.

En la siguiente partitura redondea los elementos de lenguaje musical indicados y explica qué significan: términos de velocidad, intensidad y carácter.

Pregunta 5. Unidad didáctica 5. Punta, tacón y ¡a bailar!

Analiza la siguiente partitura: número de compases, partes que se repiten, forma musical.

Pregunta 6. Unidad didáctica 6. Un, dos, tres..., grabando.

Une con una flecha cada época con el compositor y característica correspondientes:

Prehistoria	Modest Mussorgsky	inclusión de música folclórica
Antigüedad Clásica	compositor anónimo o jefe de la tribu	sinfonía y ópera
Edad Media	Mesomedes de Creta	danzas rituales
Renacimiento	Haydn-Mozart-Beethoven	monodia y tetragrama
Barroco	Tomás Luis de Victoria	órgano y clavicémbalo
Clasicismo	compositor anónimo o monje	aulos y lira
Romanticismo	Debussy-Schönberg-Messiaen-Reich	nacimiento polifonía
Nacionalismo	Bach-Vivaldi-Haendel	piano es el instrumento rey
Vanguardia siglo XX	Michael Jackson	experimentación general
Música pop	Frédéric Chopin	acompaña la imagen
Bandas sonoras	James Horner	canción, <i>single</i> , álbum, videoclip
Música para la televisión	<i>jingle</i>	melodía pegadiza que alaba el producto
Música publicitaria	sintonía	Inicio de un programa

Pregunta 7. Trabajo de verano.

Añadir al examen un trabajo escrito a mano con extensión de un folio sobre alguna de las siguientes áreas: Decibelios y contaminación acústica / Música para acompañar nuestra vida / Espacios para la música, tipos de teatros / Música cómica / Danzas históricas, bailes de salón y moderno / Instrumentos de grabación y reproducción del sonido.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación se establecerán de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- 90% contenidos (preguntas 1, 2, 5 y 6: 2 puntos cada una; preguntas 3 y 4: 0'5 punto cada una).
- 10% procedimientos (pregunta 7: trabajo de verano, 1 punto).

13.- Materiales, textos y recursos didácticos

El alumnado de 3º ESO cuenta con el siguiente material:

Dando la nota. Libro del alumno II, Editorial Pearson Alhambra.

Dando la nota. Cuaderno de actividades II + CD Audio + CD-ROM, Editorial Pearson Alhambra.

Además, este departamento cuenta con dos aulas de música (una para Primer Ciclo en el Edificio B y otra para Segundo Ciclo en el Edificio A) con el siguiente material:

- pizarra con pentagramas.
- pizarra normal.
- equipos de música completos con dos altavoces.
- dos pianos electrónicos Yamaha Clavinova (Edificio A y Edificio B).
- instrumental escolar de percusión (Orff). Cinco guitarras.
- fonoteca de compact discs (550), cassetes (50) y discos de vinilo (20).
- vídeos (20) y DVD (20) de óperas, conciertos...
- enciclopedias (Historia de la Música de Olimpo y Auditorium de Planeta), libros de historia, manuales de historia de la música y léxico de música.
- partituras, CD y DVD particulares de los profesores.

MÚSICA 4º E.S.O.

1.- Objetivos

1. Profundizar en los conocimientos teórico-musicales aprendidos en cursos anteriores, para lograr una mayor autonomía tanto en la vertiente cultural como en el empleo de signos gráficos.
2. Estudiar y analizar musicalmente los elementos que configuran un repertorio seleccionado.
3. Aplicar los contenidos de lenguaje musical ya aprendido a pequeñas composiciones propias.
4. Estudiar los elementos del lenguaje musical en relación con el mundo de la acústica.
5. Cuidar cada vez más los aspectos básicos de la educación vocal, como son afinación, entonación, articulación y expresión.
6. Tocar un instrumento personal (flauta, guitarra, teclado...) de forma elemental pero correcta y expresiva.
7. Practicar la improvisación instrumental en situaciones de trabajo en grupo, aportando ideas propias y disfrutando del resultado sonoro.
8. Adquirir la capacidad de elaborar ideas musicales utilizando los conocimientos de lenguaje musical, técnica vocal e instrumental adquiridos.
9. Comprender los diferentes usos sociales que puede tener la música a través de la audición y la observación.
10. Desarrollar la capacidad de análisis de obras musicales, a través de la observación diferenciando sus elementos formales y estilísticos.
11. Interesarse por conocer diversos estilos de música, históricos y actuales con un criterio abierto que permita comprender su intención expresiva.
12. Captar y respetar las características estilísticas de la música y danza que aprendan en grupo.
13. Ser capaz de tocar a la vez que se lee el pentagrama.
14. Llegar al conocimiento de datos a través de distintas fuentes, tanto de forma individual como en el proceso de un trabajo de grupo.
15. Utilizar los medios de comunicación y las nuevas tecnologías para mejorar el conocimiento y apreciación de la música.
16. Adquirir el hábito de investigar sobre la música que se escucha.
17. Conocer el vocabulario básico relacionado con el lenguaje musical.
18. Adquirir el hábito de lectura de críticas musicales en los medios de comunicación.
19. Utilizar correctamente el vocabulario técnico-musical en coloquios, debates e información escrita.
20. Adquirir la capacidad de valorar y respetar los criterios y opiniones ajenas en cuanto a gustos musicales, pudiendo participar en debates grupales.
21. Tomar conciencia del silencio como parte integrante de la música y de su necesidad en la vida cotidiana.
22. Adquirir el hábito de escucha atenta y reflexiva, con criterios propios.
23. Desarrollar la capacidad de la audición atenta y abierta de música de diferentes períodos históricos y lugares.
24. Adquirir el hábito de escuchar respetuosamente música de diversos orígenes y estilos, siendo capaz de captar sus elementos y de relacionarla con los gustos propios.
25. Atender y reaccionar a las indicaciones gestuales del director.

26. Ser capaz de tocar a la vez que se lee el pentagrama, se escucha a todo el grupo y se atiende a las indicaciones del director.
27. Practicar las técnicas polifónicas desde diferentes perspectivas: interpretación vocal y dirección coral.
28. Asistir a espectáculos musicales con una actitud abierta y respetuosa, integrando la música como parte del ocio personal.
29. Investigar los estilos y formas de la música vocal e instrumental en los diferentes períodos históricos.
30. Conocer la evolución de los elementos técnicos relacionados con la música, desde la fabricación de instrumentos artesanos hasta la tecnología actual.
31. Alcanzar una visión general de la música y su evolución a través de los tiempos, situando a cada autor y obra escuchada en su contexto histórico.
32. Escuchar, reconocer y analizar un variado repertorio de obras de distintos autores, épocas, géneros... indagando datos sobre cada obra y autor.
33. Analizar la relación de la música y su contexto histórico desde distintas perspectivas: social, económica, política, religiosa, tecnológica, artística...

2.- Contenidos, con expresión de los contenidos mínimos

Bloque 1. Audición y referentes musicales

1. La música como un elemento con una presencia constante en la vida de las personas: la audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales.
2. Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.
3. Utilización de diferentes fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales, y sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones musicales en vivo y divulgadas a través de los medios de comunicación.
4. La música en los medios de comunicación. Factores que influyen en las preferencias y las modas musicales.
5. La crítica como medio de información y valoración del hecho musical. Análisis de críticas musicales y uso de un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.
6. La edición, la comercialización y la difusión de la música. Nuevas modalidades de distribución de la música y sus consecuencias para los profesionales de música y la industria musical.
7. Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
8. Rigor en la utilización de un vocabulario adecuado para describir la música.

Bloque 2. La práctica musical

1. Práctica y aplicación de habilidades técnicas en grado creciente de complejidad y concertación con las otras partes del conjunto en la interpretación vocal e instrumental y en el movimiento y la danza.
2. Interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas de oído y mediante la lectura de partituras con diversos tipos de notación.
3. Utilización de diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos en la improvisación, la elaboración de arreglos y la creación de piezas musicales.
4. Planificación, ensayo, interpretación, dirección y evaluación de representaciones musicales en el aula y en otros espacios y contextos.
5. Ámbitos profesionales de la música. Identificación y descripción de las distintas facetas y especialidades en el trabajo de los músicos.
6. Perseverancia en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la interpretación individual y en grupo y la creación musical.
7. Interés por conocer las posibilidades que ofrece la música en los ámbitos personal y profesional.

Bloque 3. Música y tecnologías

1. El papel de las tecnologías en la música. Transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos de las últimas décadas.
2. Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de internet y software musical de distintas características para el entrenamiento auditivo, la escucha, la interpretación y la creación musical.
3. Aplicación de diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.

4. Análisis de las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: publicidad, televisión, cine, videojuegos, etc.
5. Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.
6. Valoración crítica de la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales.

Conceptos

Contenidos mínimos

1. Lenguaje musical.
2. La música en el siglo XX: vanguardia y experimentación
3. La música en el siglo XX: jazz.
4. La música en el siglo XX: pop.
5. Músicas del mundo.
6. Música y nuevas tecnologías: cine, televisión y publicidad.

Procedimientos

Participación activa en clase, interés por la materia, cuidar y mantener sus materiales (libro y cuaderno de pentagramas).

Actitud

Actitud favorable, asistencia a clase, justificación de las faltas de asistencia.

3.- Criterios de evaluación

1. Explicar alguna de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.
2. Analizar diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de los documentos impresos como partituras, comentarios o musicogramas y describir sus principales características.
3. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación a la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.
4. Reconocer y situar en su contexto (histórico, filosófico, artístico) manifestaciones musicales de diferentes períodos de la historia de la música y, en particular, las propias de la Comunidad Autónoma.
5. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.
6. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión...
7. Explicar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.
8. Elaborar un arreglo para una pieza musical a partir de la transformación de distintos parámetros (timbre, número de voces, forma...) en un fichero MIDI, utilizando un secuenciador o un editor de partituras.
9. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.
10. Saber analizar la música con el fin de extraer las principales características formales y estilísticas, situándolas en su contexto cultural.
11. Reconocer las muestras más importantes del patrimonio musical de las diferentes Comunidades Autónomas.

4.- Metodología didáctica

Aspectos generales y fundamentación didáctica

La educación musical promueve el desarrollo de capacidades perceptivas y expresivas. Para unas y otras es preciso un cierto dominio del lenguaje de la música, del cual, a su vez, depende la adquisición de una cultura musical. El conocimiento y utilización del lenguaje musical permite la

identificación de los diversos elementos integrantes de la música, así como la utilización de estos elementos en la interpretación y producción musical. El conocimiento del lenguaje y, junto con ello, de la cultura musical ha de permitir al alumnado de Secundaria una reflexión sobre la música, una mejor comprensión del hecho musical y también cierta capacidad de valoración estética de la música. Es también en el lenguaje musical donde ha de darse la compenetración entre las distintas actividades educativas musicales, en las que los alumnos han de ser oyentes, intérpretes y también creadores de sus propias composiciones, siendo capaces, con todo ello, de expresar sus emociones, ideas y sentimientos por procedimientos musicales.

El desarrollo de **capacidades perceptivas** en música implica elementos básicos de capacidad de:

- escucha activa, basada en una actitud primordial de sensibilización al hecho musical, de percepción capaz de distinguir los elementos que lo integran y de diferenciar las cualidades musicales.
- audición atenta al significado de la música, descubriendo la obra musical como conjunto acabado y con sentido propio, y captando también la relación entre lo que se escucha y los conocimientos musicales previos, así como entre los diferentes elementos integrantes de la obra.
- memoria comprensiva, para asociar unos elementos a otros y para recordar y evocar experiencias sonoras individualizadas y discursos musicales progresivamente más largos y complejos.

El desarrollo de cada una de esas capacidades perceptivas está condicionado por la riqueza de las experiencias musicales de los alumnos y alumnas y se traduce en la capacidad de escuchar y recordar, con atención continua y conciencia gozosa, obras musicales de complejidad y duración crecientes. Junto con las capacidades perceptivas están las **capacidades expresivas** que la educación musical ha de promover. Son capacidades que se perfeccionan mediante el cultivo de:

- la voz, con la que se adquieren destrezas relativas a la respiración, emisión de sonidos, interpretación de ritmos y melodías.
- las habilidades instrumentales, que desarrollan capacidades motrices básicas mediante la coordinación auditiva, visual y táctil.
- la disposición para el movimiento y la danza, que potencia la coordinación corporal, estimula la observación auditiva y aporta un sentido global a la expresión musical.

Entre las capacidades perceptivas y las expresivas se establece una relación recíproca y cíclica: unas enriquecen a otras, las promueven, desarrollan y consolidan. Unas y otras, por otra parte, están mediadas por los conocimientos de lenguaje y de cultura musical y se desarrollan e implican en ámbitos de distinta naturaleza: psicomotores, emocionales y cognitivos.

Metodología

- aprendizaje significativo (relacionar los conocimientos previos con los nuevos).
- funcionalidad (utilidad de los conocimientos de cara a nuevos aprendizajes).
- interrelación (con otros contenidos de la misma área y de otras).
- aspectos prácticos (posible aplicación práctica, formación profesional de base).
- cooperación (clima de aceptación mutua y coordinación de intereses entre profesor-alumno y alumno-alumno).
- autoestima (buscar la autoconfianza, el estímulo y el equilibrio personal).
- tipo de trabajo: individual, de pequeño grupo (2-5), de grupo coloquial (8-15), de grupo medio (una clase) y de gran grupo (50-60).

Actividades

- actividades de presentación-motivación.
- actividades de evaluación de los conocimientos previos.
- actividades de desarrollo de los contenidos (individuales y / o colectivos).
- actividades de consolidación (individuales y / o colectivos).
- actividades de síntesis-resumen.
- actividades de refuerzo (en el aula y fuera del aula).
- actividades específicas para alumnos con necesidades educativas especiales.
- actividades de ampliación (en el aula y fuera del aula).
- actividades extraescolares.
- actividades de investigación y actividades de evaluación.
- actividades de recuperación.

5.- Atención y promoción de la lectura

Martin, Russell: *El cabello de Beethoven*. Ediciones B, 2001. Precio aproximado: 16 euros.

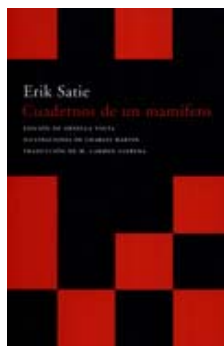


Un mechón cortado del cabello de un Beethoven ya anciano sirve como excusa para una reconstrucción histórica y biográfica del genio alemán y para un análisis químico que aclare su estado de salud antes de morir. Una historia casi detectivesca en busca de una reliquia.



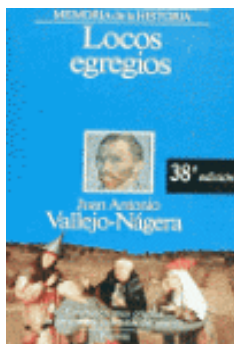
Spilzman, Vladislav: *El pianista del gueto de Varsovia*. Ed. Turpial, Madrid, 2000. Precio aproximado: 20 euros.

Esta excelente novela se mantuvo censurada en Polonia durante varias décadas. Un joven pianista narra en primera persona, exhaustivamente, su vida ordinaria, su lucha por sobrevivir, el asedio constante de las tropas alemanas y la deslealtades también de los militares polacos. La vida de los músicos en la Polonia ocupada era dura, más todavía si eras judío. Recluir y aniquilar pueden convertirse en algo habitual, sin importancia. Este libro es un testimonio cruel de la locura humana.



Satie, Eric: *Cuadernos de un mamífero*. Ed. El Acantilado, Madrid, 2006. Precio aproximado: 6 euros.

Erik Satie (1866-1925), francés de madre anglo-escocesa, fue sin duda uno de los compositores más representativos de la evolución artística del siglo xx. El celebrado autor de "Gymnopédies" y de "Trois morceaux en forme de poire", de "Parade" y de "Socrate", o de la "Musique d'ameublement" (que debe ser interpretada "para que nadie la escuche") es también un escritor singular, que supo aliar la fantasía más desatada con la ironía más sutil. Los textos aquí reunidos nos desvelan los matices según los cuales entendió las complejas y a menudo contradictorias relaciones entre la música y la poesía.



Vallejo Nájera, Juan Antonio: *Locos Egregios*. Ed. Planeta, Barcelona, 1998. Precio aproximado: 12 euros.

Un texto ya "clásico" del Dr. Vallejo-Nájera, en la línea de las "patobiografías" de Marañón, o análisis de hechos biográficos a la luz de una interpretación de la personalidad o la conducta basada en posibles diagnósticos clínicos retrospectivos. Este conocido psiquiatra nos cuenta de forma amena, diferentes detalles de una gran variedad de célebres personajes históricos, literarios o artistas en donde la "genialidad" se entrecruza con las alteraciones de la personalidad o con la abierta enfermedad mental: Maquiavelo, Juana la Loca, Cellini, Caravaggio, Farinelli, Mozart, Goya, Schumann, Van Gogh, Nijinsky, Hitler,...

6.- Distribución temporal de los contenidos

Unidad didáctica 1. Música en la aldea global (septiembre-octubre 2009).

Unidad didáctica 2. De profesión, músico (noviembre-diciembre 2009).

Unidad didáctica 3. Derechos de autor (enero-febrero 2010).

Unidad didáctica 4. Mujeres de nota (febrero-marzo 2010).

Unidad didáctica 5. La crítica musical (abril-mayo 2010).

Unidad didáctica 6. Música y videojuegos (mayo-junio 2010).

7.- Actividades para la recuperación de materias pendientes del curso anterior

Si el alumno está cursando Música 4º E.S.O., aprobando la materia automáticamente recupera la asignatura de 3º. La calificación obtenida en 4º será la misma con que se recuperará 3º. En caso de

ser necesario, se repartirá a los alumnos fichas con actividades específicas de recuperación. Si el alumno está cursando 4º E.S.O. y no ha escogido la asignatura de música como opcional, deberá realizar un trabajo por escrito sobre un tema que en su momento establecerá el Departamento de Música, fijando extensión, temática y plazos de presentación.

En caso de que el alumno tenga pendiente música 3º E.S.O., pero no curse música en 4º E.S.O., deberá realizar un trabajo de 20 folios (máximo, incluida portada, fotografía y bibliografía) sobre uno de los siguientes temas:

1. La música en la Antigüedad.
2. La música en la Edad Media.
3. La música en el Renacimiento.
4. La música en el Barroco.
5. La música en el Clasicismo.
6. La música en el Romanticismo.
7. La música en el Siglo XX.
8. La danza.
9. La música tradicional y la música popular actual.
10. Música y medios de comunicación.

Este trabajo deberá presentarse antes del 1 de mayo de 2010, en mano, a la Jefa del Departamento. En reunión de Departamento se calificará el trabajo.

8.- Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

En la materia de música no existen desdobles o agrupaciones flexibles en un mismo grupo o clase. En cualquier caso sí se toman medidas de atención a la diversidad de alumnado existente. Cada profesor elaborará las adaptaciones curriculares para los alumnos que lo necesiten (compensatoria, integración, diversificación, aula de enlace, castellanización, sobredotación...). Estas adaptaciones se harán con fichas, resúmenes especiales... junto con la jefa del Departamento y, si es necesario, con el Departamento de Orientación.

9.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

No cabe duda a este respecto que la evaluación en una asignatura eminentemente práctica como la música debe ser continuada. Por este mismo factor la evaluación puede ser más personalizada si cabe pues el alumno debe mantener una presencia activa durante toda la clase. Los procedimientos de evaluación serán de varios tipos a la búsqueda de una evaluación justa y global. De este modo, las herramientas de evaluación se basarán en notas obtenidas de:

- Evaluación inicial.
- Pruebas o controles escritos sobre dimensiones teóricas explicadas en clase.
- Procesos de creatividad musical orientados por el profesor en terrenos como la dirección de la orquesta escolar, composición de melodías y creación de entidades sonoras grabadas, ya sea por vía concreta o de la informática.
- Pruebas de audición sobre determinados temas como la forma, distinción de instrumentos o voces y aproximaciones históricas.
- Pruebas de interpretación sobre repertorio ofrecido por el profesor tanto a nivel vocal y/o instrumental.
- Debates calificables de defensa de estilos o períodos musicales donde primará la expresión y la terminología adecuada.
- Trabajos de investigación sobre autores, obras, géneros o estilos musicales diversos.
- Análisis de partituras.

10.- Criterios de calificación

Los criterios de calificación se establecerán de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- 70% contenidos.
- 20% procedimientos.

- 10% actitud.

En caso de alumnos con necesidades educativas especiales (compensatoria, integración, diversificación, aula de enlace, castellanización...) no se tendrán en cuenta estos porcentajes. Los criterios de calificación para estos alumnos primarán la actitud y los procedimientos frente a los contenidos, aunque serán individualizados y personalizados para cada alumno.

Estos criterios de calificación pueden ser modificados en alguno o algunos de los siguientes casos:

- Asistencia: además de lo dispuesto en la programación del IES Mateo Alemán respecto a la pérdida de la evaluación continua, aquellos alumnos que sobrepasen en un 25 % la asistencia, con faltas injustificadas en una evaluación podrán obtener la calificación "insuficiente".

- Trabajo personal: se podrá calificar negativamente a aquellos alumnos que no realicen un 75 % de las tareas individuales. Asimismo se podrá rebajar un punto la calificación de la evaluación si no se presentan los cuadernos de trabajo a petición del profesor/a.

- Los alumnos que en una evaluación acumulen 3 partes por faltas contrarias a la convivencia podrán ser calificados con "insuficiente".

11.- Pérdida del derecho a la evaluación continua

Por falta de asistencia sin justificar al 20% de las clases de la materia se perderá el derecho a la evaluación continua. El profesor informará, por escrito (en la agenda escolar, en un parte...) y/o por teléfono, de la posible pérdida de evaluación al alumno, al tutor y a los padres. Si esta actitud se reitera, no hay cambios significativos y el alumno/a deja de asistir a clase, perderá su derecho a ser evaluado de forma continua. En cualquier caso, el alumno/a tendrá derecho a presentarse a la evaluación extraordinaria de septiembre.

12.- Evaluación extraordinaria de septiembre 4º ESO (estructura, criterios de calificación...)

En primer lugar y durante la entrega de notas de junio, al alumno que le quede la materia de música suspendida se le entregará una plantilla para repasar y hacer ejercicios en verano.

Pregunta 1. Unidad didáctica 1. Música en la aldea global.

Escribe el nombre de las siguientes notas en clave de Sol en notación silábica, alfabética y en notación numérica internacional.

Pregunta 2. Unidad didáctica 2. De profesión, músico.

Escribe el nombre de diez profesiones relacionadas con la música y explica cuál es su función.

Pregunta 3. Unidad didáctica 3. Derechos de autor.

Completa los siguientes compases de 4/4, 3/4 y 2/4 con figuras y/o silencios.

Pregunta 4. Unidad didáctica 4. Mujeres de nota.

Une con una flecha cada compositor con el estilo que le corresponda:

Mesomedes de Creta	Edad Media
Alfonso X el Sabio	Antigüedad Clásica
Juan del Encina	Barroco
Johann Sebastian Bach	Renacimiento
Wolfgang Amadeus Mozart	Romanticismo
Frédéric Chopin	Clasicismo
Arnold Schönberg	Siglo XX bandas sonoras
Bob Dylan	Siglo XX música pop
James Horner	Siglo XX vanguardias

Pregunta 5. Unidad didáctica 5. La crítica musical.

Define los siguientes conceptos de lenguaje musical:

Contaminación acústica, ritmo, metrónomo, velocidad, tonalidad, forma musical y tresillo.

Pregunta 6. Unidad didáctica 6. Música y videojuegos.

Clasifica los siguientes compositores, conceptos y estilos donde les corresponde.

Impresionismo	Música minimalista	Rock and roll
<i>Swing</i>	Jazz fusión	Música disco
Sintonía	Expresionismo	Estilo Chicago
Louis Armstrong	<i>Disc-jockey</i>	Pop
Música diegética	Acompaña la imagen	Bernard Herrmann
<i>Barrio Sésamo</i>	Música concreta	<i>Boom latino</i>

<i>Jingle</i>	<i>La guerra de los mundos</i>		<i>BSO</i>	
Música clásica de vanguardia	Jazz	Música popular urbana	Música para la radio, televisión y publicidad	Música para el cine

Pregunta 7. Trabajo de verano.

Añadir al examen un trabajo escrito a mano con extensión de un folio sobre alguna de las siguientes áreas: Mestizaje musical / Profesiones musicales / Derechos de autor / Mujeres compositoras / La importancia del intérprete: divos y estrellas / Música y videojuegos

Criterios de calificación

Los criterios de calificación se establecerán de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- 90% contenidos (preguntas 1, 3, 5 y 6: 2 puntos cada una; preguntas 2 y 4: 0'5 punto cada una).
- 10% procedimientos (pregunta 7: trabajo de verano, 1 punto).

13.- Materiales, textos y recursos didácticos

Sin libro. Los recursos didácticos se han reducido a un cuaderno de papel pautado por parte del alumno y a fotocopias de esquemas, partituras, resúmenes históricos, biografías de compositores... por parte del Departamento de Música. Este departamento cuenta con dos aulas de música (una para Primer Ciclo en el Edificio B y otra para Segundo Ciclo en el Edificio A) con el siguiente material:

- pizarra con pentagrama.
- pizarra normal.
- equipos de música completos con dos altavoces.
- dos pianos electrónicos Yamaha Clavinova (Edificio A y Edificio B).
- instrumental escolar de percusión (Orff).
- cinco guitarras.
- fonoteca de compact discs (550), cassetes (50) y discos de vinilo (20).
- vídeos (20) y DVD (5) de óperas, conciertos...
- enciclopedias (Historia de la Música de Olimpo y Auditorium de Planeta), libros de historia, manuales de historia de la música y léxico de música.
- partituras, CD y DVD particulares de los profesores.